

CRECIMIENTO INSOSTENIDO

Mario Arturo Hernández Peña

San Miguel de Allende sin lugar a duda ha tenido un crecimiento expansivo de su zona urbana, situación que debiera ser normal dado el incremento poblacional natural de cualquier ciudad, sin embargo, la forma en que ese crecimiento se ha dado en los últimos 15 años obliga a evaluar –en términos de la calidad de vida de las generaciones sanmiguelenses- los impactos que dicha expansión urbana tiene sobre el paisaje urbano y el entorno natural, situación en donde la especulación inmobiliaria ha jugado un papel preponderante en lo que se conoce como “cambios de uso de suelo”, también entendido como la alteración de la aptitud natural del espacio.

Crecimiento, desarrollo y expansión no pueden ser conceptos que pretendan reflejar calidad de vida, sino meramente el incremento de algo que desplaza a otra cosa; lamentablemente el valor del impacto que se genera o se transforma ha sido un privilegio que las distintas élites del poder económico y político (muy comúnmente asociados) asignan, pretendiendo con ello normalizar la transición de los espacios comunes a escenarios donde se proyectan intercambios económicos que de manera generalizado no transforma de manera favorable a la población local que generacionalmente ha construido y ocupado los espacios comunes.

La expansión de la ciudad de San Miguel de Allende ha sido un ejercicio paulatino en el cual se ha carecido de un ordenamiento regulado y coherente, en donde el mismo ha estado lejos de atender el crecimiento natural de la población local, de manera que la transformación de la ciudad ha respondido a los intereses vinculados con la especulación inmobiliaria.

Hoy en día se cuentan con distintas herramientas que nos permiten conocer, interpretar y pronosticar a manera de tendencias los impactos que el desarrollo desmedido pueda causar en un plazo inmediato y mediano.

La carrera espacial luego de las misiones del Apolo se orientó a ver la Tierra desde el espacio. Las misiones Landsat llevaban los sensores MSS (*multispectral scanner*). Tomaban escenas de una porción de la Tierra cada 30 días en diferentes bandas o porciones del espectro electromagnético. De manera que el ojo humano observa una combinación del rojo, verde y azul en ese orden de superposición. El MSS toma subescenas en esos colores y además en infrarrojo.

La Imagen A que se observa a continuación corresponde a la obtenida por el Landsat en agosto de 1972, en donde podemos observar lo que existía a manera de polígono urbano, es decir, hace tan solo 48 años la ciudad de San Miguel de Allende aparecía representada por una imagen gris que se insertaba en un territorio que manifestaba una composición vegetal abundante. Resulta pertinente enfatizar la gran relevancia de los servicios ecosistémicos que dicha composición de

vegetación generaba, misma que incidía puntualmente en beneficios y una adecuada calidad de vida para la población local, lo que hoy interpretamos como un medio ambiente sano.



Imagen A

Si en el canal del rojo se pone la subescena infrarroja (IR) la vegetación luce de un rojo intenso. Nosotros vemos a las plantas verdes porque reflejan precisamente esa tonalidad, pero la clorofila lo que menos aprovecha es IR y la refleja mucho más. Una composición en falso color de IR es eso, una imagen en la que se combina IR, Green y Blue. El agua luce azul y las zonas urbanas se ven grises en estados compuestos. De esa manera se arma la imagen de Landsat de 1972.

Para efectos de poder entender la composición de un polígono urbano en la Imagen B se ha ubicado un cuadro en color amarillo para representar la zona urbana de San Miguel de Allende durante 1972. La imagen en cuestión nos obliga a interpretar la estructura vegetal que debió existir y la función que cumplía en los distintos aspectos de los servicios ecosistémicos.



Imagen B

Para entender el concepto de servicios ecosistémicos tal vez sea más conveniente llamarles servicios ambientales, es decir, los beneficios que aportan los ecosistemas a los seres humanos para desarrollarse en todas sus facetas. De ahí que los mismos se agrupan en cuatro categorías: los de soporte, aprovisionamiento, regulación y cultural. Entre algunos de los servicios ambientales están los de fortalecimiento del ciclo del agua, formación de suelo, hábitat de especies, alimento, recursos medicinales, regulación del clima, mejoramiento de la calidad del aire, control de erosión, regulación y saneamiento del agua, valor estético, patrimonio cultural, entre otros.

Aquellas personas que nacieron y han crecido en San Miguel de Allende antes de la década de 1990 podrán atestiguar la abundancia de recursos vegetales, fauna e hídricos de la región, siendo que era la agricultura y la ganadería el principal sector económico en la región; una actividad que debido a la presencia de patrones estables de precipitación permitieron la producción agrícola de temporal, actividad que debido a su vínculo con el consumo local favoreció una economía local circular.

Hoy a 48 años de las imágenes de Landsat de 1972 (ver Imagen C) y con el aprovechamiento de tecnologías recientes podemos evaluar rápida y visualmente el crecimiento de la mancha urbana y plantearnos cuestionamientos asociados con los servicios ambientales y la pertinencia de corredores biológicos que garanticen la continuidad de las especies y su impacto favorable en términos de calidad de vida. En la Imagen C podemos observar una sobreposición de la información antes generada por las imágenes previas, aprovechando *Google Earth* y desactivando la

escena de 1972 y dejando la extensión actual se puede observar que la mancha urbana se ha incrementado en alrededor de 1000% en tan sólo 48 años. Hoy resulta perturbador darnos cuenta del deterioro ambiental que se ha llevado a cabo en tan solo los últimos 20 años principalmente. Dichos impactos en la extensión de la mancha urbana difícilmente corresponden al incremento poblacional natural de la población local; los cambios de uso de suelo no corresponden consecuentemente a la distribución propia de la misma población en cuestión.

La presión de la extensión y alteración del paisaje urbano, junto con la depredación de los espacios naturales o de vegetación nativa responden a las acciones (principalmente) de la transformación del entorno para satisfacer un sector inmobiliario que no ha estado vinculado con la población local ni sus procesos comunitarios o de formación de ciudadanía; situación que a manera de efecto provoca un sentimiento de resentimiento con un modelo de “desarrollo” que no ha involucrado a su población.

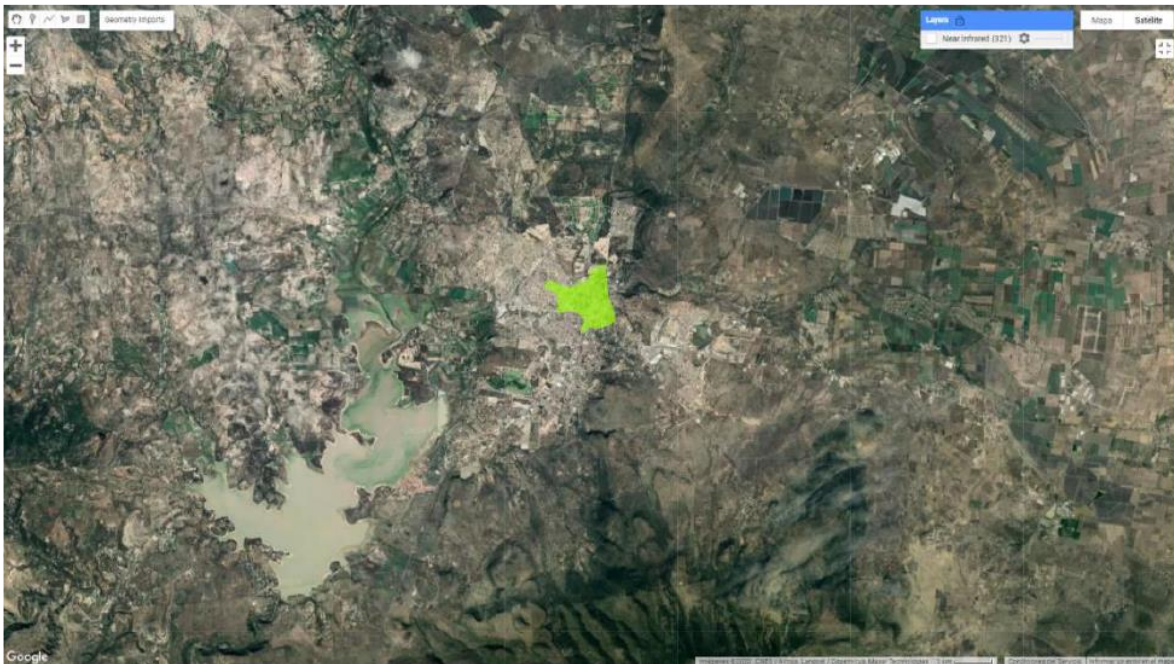


Imagen C

El desarrollo inmobiliario voraz y falto de ética sin lugar a duda incide en la fragmentación de ecosistemas, eliminación de la cobertura vegetal, inhibición de la capacidad de retención de suelos, así como inhibiendo la filtración de la precipitación marcando una alarma que hoy pone a San Miguel de Allende en un escenario de mucha adversidad. La situación actual no es una casualidad, es el resultado de la toma de decisiones de distintos gobiernos que han ocupado espacios desde donde sin una visión territorial de sustentabilidad han transformado el paisaje urbano y alterado la estructura y función del entorno natural.

Ante un escenario como el descrito y un pronóstico adverso resulta irresponsable plantear un acuaférico que suministre agua desde la zona más baja del municipio hasta la zona más alta del mismo es una evidente muestra del gran manejo irresponsable de la planeación que ha existido, además, no reconocer que propuestas como la planteada no serán la solución a una problemática que está vinculada a la transformación de la aptitud natural del espacio es lamentable.

Continuar con las propuestas inmobiliarias de expansión sobre el territorio y no invertir en la conservación y restauración de ecosistemas basados en un enfoque de manejo de cuencas sólo agudizará la crisis ambiental y confrontará unos con otros por la competencia de los recursos hídricos y vegetales que serán cada vez más escasos.